

Intervenciones del señor Presidente de la República de Colombia, doctor Virgilio Barco

I. En la XLI reunión anual del FMI y del BM*

Señores gobernadores, distinguidos invitados, señoras y señores:

Deseo darles la bienvenida a esta Cuadragésima Primera Asamblea Anual del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Espero con gran interés las discusiones que tendremos, las cuales nos ayudarán a avanzar más allá de lo alcanzado a partir de la última reunión en Seúl.

Permitanme que, en nombre de todos los que concurrimos a esta asamblea, exprese nuestra gratitud al Presidente Reagan y por conducto suyo al pueblo de los Estados Unidos, en especial al de la ciudad de Washington, por su hospitalidad.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a los representantes de Polonia y Kiribati, países que han ingresado recientemente como miembros de ambas instituciones.

Me complace también dar la bienvenida al señor Barber Conable, nuevo Presidente del Banco Mundial. Tenemos la certeza de que con su experiencia y liderazgo el Banco estará en capacidad de afrontar los nuevos retos que deberá sortear.

En mi carácter de Presidente de las Juntas de Gobernadores, permítame asegurarle, señor Cona-

ble, nuestra cooperación y apoyo, al tiempo que desearle el mejor de los éxitos en el ejercicio de su nuevo cargo.

En visperas de esta Asamblea conocimos la decisión del señor Jacques de Larosiére, de dejar sus funciones antes de la terminación de su segundo periodo como Director Gerente. Desde 1978, cuando asumió el cargo, la economía internacional ha soportado las profundas repercusiones de los fuertes cambios en los precios del petróleo, la excesiva volatilidad de las tasas de cambio, las altas tasas de interés y el problema de la deuda externa. En estas circunstancias el Fondo ha prestado decidido apoyo como centro de convergencia del sistema monetario internacional. En nombre de los Gobernadores le expreso el reconocimiento por su gestión y le deseo igual éxito en los meses que aún regirá los destinos del Fondo y después en sus nuevas actividades.

El Fondo y el Banco tienen que desempeñar un papel preponderante en el marco de la difícil situación por la que atraviesa la economía del mundo. Materia sustantiva de nuestras deliberaciones seguirá siendo la búsqueda de un crecimiento sostenido de la economía mundial.

Esas instituciones, en virtud de su función de captación y orientación de recursos financieros y técnicos, y como proveedoras de los mismos, tienen el compromiso de apoyar a los países en desarrollo, para que estos cuenten con el respaldo requerido, y puedan así encauzar sus economías por el sendero del crecimiento sostenido.

* Septiembre 30 de 1986.

Países industrializados

La importancia crucial que para los países en desarrollo tienen el comportamiento económico y las políticas de los países industrializados, fue ampliamente reconocida en la pasada Asamblea Anual realizada en Seúl. Desafortunadamente la evolución de las economías industrializadas ha sido apenas parcialmente favorable.

La recuperación económica iniciada a finales de 1982, mostró síntomas de debilidad en 1985 y el ritmo de actividad observado en la primera mitad del año en curso de ninguna manera satisface las expectativas.

Es así como el crecimiento real de la producción en los países desarrollados se desaceleró de aproximadamente un 5 por ciento en 1984, a cerca de un 3 por ciento en 1985. El menor dinamismo en los Estados Unidos no fue compensado, como hubiera sido conveniente, con un crecimiento superior en los otros países industrializados. En Europa el crecimiento se mantuvo en la misma modesta tasa de 1984. Esto incidió en que la economía de los países en desarrollo registrara un mayor debilitamiento entre 1984 y 1985.

No obstante lo anterior, es de destacar que importantes países industrializados han llevado a cabo estimulantes avances en la coordinación y en la orientación de sus políticas económicas. Un paso positivo se dio en la reunión del Grupo de los Cinco, de septiembre 1985, cuando acordó que sus estrategias económicas deberían estar diseñadas con el propósito de lograr un crecimiento balanceado, al tiempo que las tasas de cambio deberían reflejar posiciones de equilibrio. A manera de seguimiento a dicha iniciativa, los siete principales países industrializados llegaron a nuevos acuerdos para coordinar sus políticas económicas, durante la cumbre realizada en Tokio en mayo del presente año.

Muchas de las medidas tomadas por los países industrializados han empezado a tener un impacto favorable en el ambiente financiero internacional. La inflación se ha desacelerado hasta alcanzar el nivel más bajo desde 1967. En consecuencia las expectativas inflacionarias se han reducido aún más, facilitando así una rebaja, hasta cierto punto coordinada, de las tasas nominales de interés.

Sin embargo, los países industrializados tienen la responsabilidad de hacer un esfuerzo aún mayor para crear un ambiente externo favorable y menos

incierto que sustente el crecimiento, el empleo y la estabilidad política y social en los países en desarrollo. Además, aquellos deben asegurar un mercado dinámico para las exportaciones, permitiendo un libre acceso a sus mercados y eliminar los subsidios a las exportaciones de productos agropecuarios.

Más aún, los países industrializados deben convertir en realidad sus buenas intenciones para combatir el proteccionismo, con la decisión, no sólo de resistir presiones proteccionistas, sino, también, de eliminar las barreras existentes al comercio internacional, en especial aquellas que discriminan en contra de los países en desarrollo.

Además en el contexto del GATT, les corresponde asegurar el éxito de la nueva ronda de negociaciones multilaterales de comercio, recientemente lanzada en Punta del Este, dando especial consideración a la inclusión de los productos agropecuarios. Los países allí reunidos expresaron el propósito de lograr el fortalecimiento de los vínculos que deben existir entre el comercio internacional y las políticas que promuevan el crecimiento de los países, a fin de mejorar el flujo real de recursos financieros y de inversión hacia los países en desarrollo. En este proceso se asigna un papel de gran importancia a las instituciones multilaterales de crédito y de manera especial al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial.

Es de esperar que los países industrializados adopten políticas que sean consistentes con una mayor reducción de las tasas internacionales de interés, las cuales, con relación a sus niveles históricos, siguen siendo altas en términos reales. A este respecto la propuesta de un presupuesto menos desequilibrado en los Estados Unidos, es de gran importancia, en la medida en que contribuya, a escala mundial, a facilitar la formación de capital y el crecimiento económico.

Aquellos países industrializados que han logrado poner bajo control la inflación y que registran una situación cambiaria favorable, tienen también una responsabilidad muy particular en lo que respecta a la adopción de políticas económicas que les permitan hacer una contribución más positiva al crecimiento económico del mundo.

Países en desarrollo

La desaceleración del crecimiento de la economía mundial ha tenido amplias repercusiones negativas en los países en desarrollo, cuyos ingresos por con-

cepto de exportaciones han dejado de crecer satisfactoriamente. Esto explica, en parte, la baja registrada en el crecimiento promedio del producto, el cual pasó de 4 por ciento en 1984 a menos del 3 por ciento en 1985. Esta disminución continuó en la primera mitad de 1986.

La mayoría de los países en desarrollo confrontan una gran variedad de problemas, entre los cuales cabe destacar: el elevado y creciente servicio de la deuda externa, con las consecuentes transferencias netas de capital hacia el exterior; los bajos niveles de ahorro e inversión; las altas tasas de inflación en algunos de ellos; los elevados niveles de desempleo y subempleo; las situaciones de pobreza extrema en amplios sectores de la población; y, la inestabilidad política y social que normalmente acompaña situaciones de esta índole.

El problema de la deuda sigue ensombreciendo el panorama de nuestras economías. Como tuve oportunidad de expresarlo en carta dirigida al señor Alden W. Clausen, con ocasión de la pasada Asamblea en Seúl, la problemática de la deuda es preciso enfrentarla como una estrategia de mediano y largo plazo. Esta ha de apoyarse en la necesidad del crecimiento económico y en la aceptación de que la distribución de su carga debe afectar a todos los participantes y no sólo a los deudores. Es importante registrar que, a partir de esa ocasión, al menos se ha reconocido la validez de este enfoque.

Así lo empiezan a aceptar los gobiernos de los países industrializados. Con el liderazgo de los Estados Unidos y por iniciativa del Secretario del Tesoro, señor James Baker, sometieron en Seúl una propuesta que, además de reconocer la necesidad del crecimiento económico como una precondición para la solución del problema de la deuda, acoge el principio de la mutua responsabilidad de acreedores y deudores.

No obstante el avance que ello ha significado, y el interés y las expectativas generadas en la comunidad internacional, especialmente en los países en desarrollo, aún se espera una más decidida contribución de esta iniciativa a la solución del problema de la deuda.

El programa recientemente adoptado en México, y que habrá de ser sustentado por un apoyo financiero sustancial del Fondo, del Banco, de los bancos comerciales y de fuentes bilaterales, representa un ejemplo de cómo se puede lograr, en un programa

concreto, la combinación de las decisiones firmes y soberanas de un país en desarrollo con las ideas contenidas en la iniciativa Baker.

Evidentemente es necesario reforzar la estrategia para dar adecuada y equitativa solución al problema de la deuda externa. Ello requerirá del concurso activo de todas las partes involucradas dentro de un espíritu de transacción y compromiso aceptado por todos. En cuanto a los países deudores, ellos deberán reafirmar su determinación de adoptar reformas estructurales en el frente interno, dirigidas a fomentar las exportaciones, el ahorro, la inversión tanto doméstica como extranjera y una mayor eficiencia económica, procurando siempre mejorar el nivel de vida de sus habitantes.

En un panorama sombrío, reconocemos que hay un factor de esperanza gracias al buen desempeño de algunos países exportadores de productos manufacturados, así como de la mayor parte de los países de Asia, los cuales han mantenido un buen ritmo de crecimiento, aun cuando este se ha debilitado durante 1985.

Esta evolución ha permitido avances considerables en el manejo del problema del elevado endeudamiento externo de algunos países en desarrollo. También es cierto que estos esfuerzos por fortalecer su posición de balanza de pagos, han conducido a sacrificios excesivos en sus niveles de inversión tanto pública como privada.

Pero para el conjunto la realidad nos indica que los ingresos de exportación de los países en desarrollo dejaron de crecer, tanto por una caída en los términos de intercambio de los productos básicos, de 2 por ciento en 1985, como por la reducción en el crecimiento del comercio internacional.

En gran parte lo anterior se debe al incremento registrado en la protección de los países industrializados y a la cada vez más preocupante proliferación de barreras no arancelarias en mercados de productos específicos. Así se está configurando un escenario de comercio internacional en el que la competitividad de los países en desarrollo depende, cada vez menos, de su propia eficiencia, y está sujeta, cada vez más, a decisiones políticas en los países industrializados.

Los países en desarrollo, en especial los de América Latina, han venido poniendo en marcha programas muy drásticos de reforma en sus economías. Como resultado de los mismos, se observa un cambio

importante en la posición de la cuenta corriente de la balanza de pagos en particular para aquellos países que se caracterizan por ser importadores netos de capital.

El déficit combinado cayó de un 18 por ciento en 1982 a menos de 4 por ciento en 1985, como proporción de las exportaciones, aunque este logro no es homogéneo. A pesar de este resultado, el superávit comercial apenas alcanzó a cubrir sus pagos netos por concepto de intereses.

No es realista, por lo tanto, suponer que estos países puedan lograr el reordenamiento de sus economías sin asistencia financiera adicional. Este hecho no se compadece con el comportamiento que exhibe la banca comercial internacional, la cual ha buscado reducir su nivel de riesgo, no obstante la evolución positiva observada en la balanza de pagos de los países en desarrollo. Al respecto se requiere de adecuada respuesta a la necesidad de mayor flexibilidad y de una oportuna racionalización de las prácticas regulatorias vigentes aplicadas a la banca comercial.

De otra parte, los miembros del Club de París y la banca comercial en general, deben dar un tratamiento más flexible y adecuado a las operaciones de reestructuración y refinanciamiento de la deuda externa de los países en desarrollo. Igualmente les corresponde proporcionar los recursos que garantizan la ejecución del programa de reordenamiento con crecimiento, que surgió como un propósito en la pasada Asamblea de Seúl.

Por estar enfrentando problemas económicos y sociales severos, los países de la región al sur del Sahara africano, requieren un tratamiento especial. La principal evidencia la constituye el que la región de más bajos ingresos del Africa, es hoy más pobre de lo que era en 1960. Si bien es cierto que en 1985 en algunos de estos países se iniciaron valerosos cambios en materia de política económica, ello no ha sido acompañado por un apoyo externo más amplio.

En este contexto es fundamental que la Octava Reposición de los Recursos de la Asociación Internacional de Fomento tenga la suficiente magnitud como para permitir que las perspectivas de crecimiento de los países africanos mejoren en los próximos años.

Por su parte, los gobiernos de Africa deben mantener la voluntad política necesaria para asegurar que tanto los recursos domésticos como los externos, se utilicen de la manera más eficiente posible. Los

donantes y acreedores de Africa deben actuar eficazmente para aumentar la cuantía de la asistencia concesional, con el fin de reducir la carga de la deuda de los países más pobres del mundo.

La crisis de desarrollo en Africa no es un problema exclusivamente africano, sino uno que concierne a toda la humanidad. Dada la dimensión de los problemas internos y externos que enfrenta Africa, resulta impostergable que cuente con el apoyo de toda la comunidad internacional.

Colombia

Colombia se ha distinguido por haber logrado un crecimiento económico estable y sostenido, en las últimas décadas. Sin embargo, el país no permaneció inmune a los problemas que en los últimos años ha registrado la economía mundial y, en especial, la latinoamericana.

Si bien la economía presentó dificultades en el frente externo desde principios de la década de los 80, el país, fiel a su tradición histórica, ha honrado adecuadamente sus compromisos de servicio de la deuda y no ha tenido que reestructurar su deuda pública externa. Esto ha permitido que el crédito externo de la banca comercial hacia el país se encuentre normalizado.

Estos resultados se enmarcan dentro de una larga tradición de administración pragmática de la política económica. Antes que cambios abruptos, se ha propendido por un adecuado equilibrio entre consideraciones económicas, políticas y sociales, y por una relación positiva con los organismos multilaterales.

El papel del Fondo Monetario Internacional

El Fondo ha continuado desempeñando un papel preponderante en el sistema monetario internacional. En la responsabilidad que le corresponde, el Fondo deberá contribuir a la formulación de programas y políticas que sean viables a mediano plazo y que promuevan un crecimiento con moderados índices de inflación, altos niveles de empleo, un comercio internacional cada vez más vigoroso y, sobre todo, el mejoramiento progresivo de las condiciones sociales.

Para que los programas de estabilización sean eficaces, además de tener en cuenta los problemas especiales, deben reflejar las estructuras económicas específicas y las sensibilidades políticas propias

de cada país. A su vez, necesitan contar con el apoyo decidido de los gobiernos y de la opinión pública para lo cual, al convenir las condiciones, deberán cuidar que los sacrificios no recaigan innecesariamente sobre los estamentos más pobres de la población.

Ninguna recomendación de política es por sí sola adecuada para todos los países, y menos aún cuando se trata de países en desarrollo. El Fondo debe responder siempre de manera ágil y expedita a las circunstancias cambiantes del entorno económico mundial. En este orden de ideas, la formulación y seguimiento de programas de estabilización requiere de respuestas flexibles, que tengan en cuenta las alteraciones frecuentemente registradas en el mercado de productos básicos.

La institución debe seguir desempeñando una función prominente tanto en el esfuerzo por promover la concesión de préstamos por parte de la banca comercial a los países en desarrollo, como en el no menos importante de participar activamente en la promoción y configuración de acuerdos adecuados de refinanciamiento y de reestructuración de los vencimientos de la deuda para varios años.

Solicito a los Gobernadores que apoyen la continuación de una política más amplia de acceso a los recursos propios del Fondo y que, en la Novena Revisión General de Cuotas, acuerden un aumento sustancial de los mismos. La iniciación de esta tarea debe acometerse sin dilación alguna.

El Fondo debe desempeñar un papel de liderazgo para mejorar la armonización de las políticas económicas entre los países industrializados. Así mismo, la vigilancia que normalmente adelanta, de acuerdo con lo establecido en el Artículo IV del Convenio Constitutivo, podría y debería ser más efectiva en lo que se refiere a las políticas económicas de países industrializados. En relación con esta labor, es fundamental el liderazgo que el Fondo logre en el manejo de los problemas monetarios y financieros internacionales, prestando adecuada consideración a los asuntos relativos al comercio internacional.

Una asignación de Derechos Especiales de Giro puede proveer apoyo inmediato a países que confrontan problemas de balanza de pagos. Esta sería particularmente útil dadas las tensiones crecientes que posiblemente tendrán que sortear varios países en su posición de reserva en los próximos años. Por lo tanto, me permito hacer un llamado muy especial a los Gobernadores para que manifiesten su decisión política de apoyar una pronta asignación de los Derechos Especiales de Giro.

Existe un amplio acuerdo en el Comité Ejecutivo del Fondo, en el sentido de que el uso y la posibilidad de transferir estos instrumentos deben ampliarse, y acompañarse de una mejor distribución como parte de las reservas de sus miembros. En relación con este último aspecto hay que señalar que los gobiernos de los países en desarrollo verían con especial interés la adopción de unas pautas de distribución que correspondan a las necesidades de nuestras economías.

El papel del Banco Mundial

En los últimos tiempos se han llevado a cabo importantes debates sobre el papel que le corresponde al Banco Mundial. En mi opinión la atención y la intensidad que ha merecido este examen es saludable y justificada.

Seguramente una discusión sobre este asunto se prolongará por algún tiempo. Hasta el momento se ha logrado un relativo consenso en tres áreas generales de lo que serían las más amplias funciones que ha de desempeñar la Institución:

Primero. Como lo sugirió el Comité de Desarrollo en sus reuniones de abril, el Banco debe fortalecer su capacidad de apoyar las iniciativas cuyo objetivo central sea el logro de un crecimiento estable de las economías de los países miembros. Naturalmente, en el contexto de programas de ordenamiento de mediano plazo.

Desde hace algunos años el Banco ha venido fortaleciendo su capacidad a este respecto. Para el efecto, ha hecho un mayor uso de diversos instrumentos crediticios, especialmente préstamos de ajuste estructural y sectorial. Bajo ciertas circunstancias el Banco ha acelerado e incrementado los desembolsos a los países más endeudados y, en algunos casos, ha trabajado con los gobiernos de los países en el diseño y ejecución de programas de estabilización de mediano plazo.

Las lecciones aprendidas a todo lo largo de esta experiencia indican que para impulsar de una manera efectiva programas de crecimiento con estabilidad en el mediano plazo, estos deben ser: realistas, acordados alrededor de objetivos específicos y plazos adecuados, complementados con un aporte suficiente y oportuno de recursos financieros y de asistencia técnica. Los programas deben caracterizarse por una alta calidad y control en el diseño, la aplicación y el seguimiento de política económica.

La Asociación Internacional de Fomento tendrá también que compartir esta responsabilidad. Al ser la mayor fuente de recursos concesionales para los países más pobres, la Asociación está ejerciendo el liderazgo que le corresponde para que tales países puedan adelantar programas de ordenamiento de sus economías.

Segundo. El Banco debe poner énfasis en su papel de coordinación y de movilización de recursos privados y oficiales, acordes con las necesidades de los países en desarrollo. De nuevo cabe señalar que el Banco ha hecho progresos, porque ha innovado y ampliado sus actividades de cofinanciamiento, como uno de sus instrumentos regulares, al tiempo que ha venido fortaleciendo su contribución en el campo de la asistencia técnica.

Por su parte, la Corporación Financiera Internacional, con su capital recientemente duplicado, está también desempeñando un papel innovador para atraer inversión hacia el sector privado de los países en desarrollo.

Tercero. Una dimensión del papel del Banco, resultante de las dos anteriormente mencionadas, tiene que ver con la expansión de su programa de préstamos de apoyo, para poder afrontar el reto que se deriva de la aplicación de políticas orientadas hacia el crecimiento con estabilidad.

El Banco tiene un programa de compromisos de préstamo entre US\$ 40 y US\$ 50 mil millones de dólares para los años fiscales de 1986 a 1988. En el primero de estos el Banco comprometió US\$ 13.200 millones de dólares, monto que representa un incremento del 16 por ciento sobre el correspondiente año fiscal de 1985, que estuvo cerca del límite superior que se había programado.

Sin embargo, como ya fue señalado por el Comité de desarrollo a principios del presente año, la demanda de préstamos del Banco con posterioridad al año fiscal de 1987, puede fácilmente exceder el nivel que podría atenderse con el capital disponible en la actualidad. Este hecho llama la atención sobre la necesidad de que los Gobernadores estén dispuestos a responder positivamente a una nueva propuesta de incremento del capital del Banco. Además el Banco debe utilizar mejor su relación entre capital y recursos prestados para fortalecer su capacidad de financiamiento.

También es importante que el Banco lleve a cabo una adecuada revisión de los costos a los cuales transfiere fondos a los países miembros. A nadie escapa que, al menos en períodos recientes, dicho costo está siendo relativamente alto.

Es esencial que el Grupo del Banco Mundial mantenga su compromiso con el progreso y con la erradicación de la pobreza absoluta en todos los países y de manera especial en aquellos de más bajos ingresos.

La Asociación Internacional de Fomento tiene la responsabilidad de proveer, a una escala global, los recursos requeridos para cumplir con este propósito. Dada la importancia de esta Institución, especialmente para el caso de los países más pobres, entre los cuales cabe destacar los del sur del Sahara africano y algunos de las regiones de Asia y el Pacífico, es nuestro deber garantizar que a la Asociación se le haga una adecuada reposición de fondos.

Conclusiones

Lograr el objetivo de un reordenamiento dirigido hacia el crecimiento de las economías de los países en desarrollo, requerirá el compromiso de llevar a cabo reformas sustantivas en sus políticas.

Así mismo los países industrializados deben mantener abiertos sus mercados a las exportaciones de los países en desarrollo y garantizarles un flujo adecuado de recursos financieros y técnicos. El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, al igual que las otras instituciones multilaterales, serán fundamentales en este proceso. De manera muy especial la estrecha colaboración entre el Fondo Monetario y el Banco Mundial, la cual se ha venido fortaleciendo en los últimos años, se tornará aún más importante en el futuro.

La estabilización económica y el reordenamiento estructural son propósitos que deben perseguirse de manera simultánea para que se pueda obtener el crecimiento económico con estabilidad, la reducción del desempleo y la erradicación de la pobreza absoluta en todos los países del mundo.

A su vez, el papel cada día más amplio y dinámico que estamos requiriendo de instituciones como el Fondo y el Banco, tiene como fin lograr una contribución más decidida y estable de la banca promocional y comercial al proceso de desarrollo.

Estos bancos, al contar con las garantías que provee la participación financiera de la banca multilateral y con la colaboración que, a nivel de políticas y programas, se establezca con el Fondo, con el Banco y con los países prestatarios, tendrán los atractivos suficientes para aportar recursos adicionales a los países en desarrollo bajo condiciones financieras más favorables.

La colaboración de distinta índole que proveen el Fondo y el Banco, en el marco de sus mandatos constitutivos, debe darse en un contexto de apoyo mutuo y estrecho. Las instituciones de Bretton Woods deben ser creativas y flexibles, y desempeñar un papel de liderazgo capaz de garantizar que las políticas económicas se diseñen para alcanzar soluciones duraderas de contenido social a los problemas de la economía internacional.

Hay que reiterar que para cumplir con éxito sus obligaciones, el Fondo y el Banco necesitarán recursos financieros adicionales. De igual manera, sus programas deben buscar el apoyo político de todos los países miembros.

Señores Gobernadores:

Renovemos nuestro compromiso de lograr la meta de progreso económico y social por medio de la cooperación internacional. Busquemos que el reordenamiento de las economías se concilie con un mayor crecimiento y una mejor distribución del progreso económico mundial en beneficio de los países más pobres y de los sectores más necesitados.

II. Ante la Asamblea General de las Naciones Unidas*

Como gobernante de Colombia llego aquí a reafirmar la confianza de mi país en el papel de las Naciones Unidas en este desconcertante período de la historia, y a reclamar audiencia para los agudos problemas de nuestra región.

Mi país contribuyó con eficacia a la creación de la organización de las Naciones Unidas y a la del Sistema Interamericano. Una tradición jurídica nos confiere autoridad para prestar nuestros buenos oficios cuando ellos son requeridos y también para

apoyar con entereza las aspiraciones y anhelos de la comunidad internacional y de sus organizaciones representativas.

Contadora y los no alineados

Como tuve oportunidad de expresarlo en estos mismos días, en la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, tenemos fe en los principios de la convivencia regulada por el derecho. De allí nuestra preocupación por el deterioro de la situación de convivencia pacífica en América Central. Y de allí nuestra disposición de persistir en la gestión de buenos oficios del Grupo de Contadora.

Nuestra actuación se inspira en una inquebrantable vocación pacifista y en el afán de evitar la generalización de una conflictiva situación en esa área de nuestro continente.

La influencia y el prestigio del movimiento de los "No Alineados", aumentará sólo en la medida en que actúe con dinamismo y autonomía al servicio de los intereses de los países en vías de desarrollo y como un puente democrático y positivo entre las potencias antagónicas. Sólo así se contribuirá a la distensión mundial, al control del armamentismo, a la solución pacífica de los conflictos, y a la edificación de un orden económico internacional inspirado en la justicia y en el respeto al destino que cada pueblo escoja libremente.

El problema de la deuda externa

Uno de los factores que más pesan sobre las posibilidades de progreso en nuestros países en vías de desarrollo es el de la deuda externa. Las cifras son abrumadoras.

Numerosos países padecen de un desempleo masivo, que supera en algunos casos el 15% de la fuerza de trabajo, y de una generalizada tendencia hacia la recesión, que apenas da débiles muestras de ceder. Todo unido a una preocupante disminución en el comercio internacional.

Ayer, ante la Cuadragésima Primera Reunión anual del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, me refería a los diferentes aspectos de la crítica situación de endeudamiento de varios de los países de nuestro continente americano, y a

* Octubre 10. de 1986.

las perspectivas que se avisan para superarla. Otro tanto había hecho en octubre de 1985, en cartas que dirigí al doctor Fidel Castro, Presidente de Cuba, y al doctor Aldwin Clausen, Presidente del Banco Mundial, a propósito de la reunión de la Asamblea General que tendría lugar en Seúl.

Señalé entonces el preocupante fenómeno de la descapitalización de América Latina, región convertida, a raíz de los problemas de su deuda externa, en exportadora neta de capitales. Y analicé, en tales comunicaciones, los programas de "ajuste" puestos en marcha bajo la tutela del Fondo Monetario Internacional.

Así mismo, hablé de la necesidad de evitar cualquiera forma de proteccionismo por parte de los países industrializados y de dar en sus mercados acceso preferencial a los productos básicos, manufacturas y servicios de los países en desarrollo. A los organismos especializados del sistema internacional y a la Organización de las Naciones Unidas competen responsabilidades muy claras en estos momentos. Es necesario detener el drenaje de recursos de los países en desarrollo a los países industrializados.

Igualmente deben proponerse, con la precaución debida, los programas de ajuste y ordenamiento. Las cargas que ellos imponen a los países deudores no deben recaer sobre los estratos más pobres de la sociedad, contribuyendo así a tornar más difícil e inmanejable una situación de por sí explosiva.

En el caso de Africa, aunque su deuda es modesta en comparación con la de América Latina, la extrema fragilidad de su capacidad económica la hace no menos gravosa.

El terrorismo y el narcotráfico

El terrorismo y el narcotráfico son crímenes contra la humanidad que ponen a prueba los más sólidos mecanismos de defensa de nuestras sociedades.

En este recinto se han escuchado las condenas airadas contra estos crímenes y hoy, más que nunca, cuando numerosas vidas inocentes han sido segadas en vandálicos atentados, debemos repudiarlos. En esta ocasión, uno mi voz a la justa e indignada condena universal contra estos brotes de regresión a la barbarie.

Colombia está librando una batalla frontal contra la producción, el comercio y el consumo de narcóticos. En esa lucha heroica han perecido magistrados,

jueces, funcionarios del gobierno, entre los cuales fue inmolado un Ministro de Justicia, miembros de las Fuerzas Armadas de la República, periodistas, hombres y mujeres humildes que cayeron sacrificados en el cumplimiento de su deber.

Aunque hemos pagado un precio altísimo y doloroso, quiero hacer constar ante esta Asamblea que mi país continuará, sin vacilaciones, la lucha contra estas inhumanas formas de delincuencia.

Para que esta lucha tenga éxito, es indispensable que los países en donde se registran los mayores consumos de estas degradantes sustancias, pongan en práctica, como al fin ya se está haciendo, programas coordinados para penalizar y desalentar el consumo y el comercio de este tipo de drogas.

Aquí, al igual que en otros campos de la batalla solidaria contra el terrorismo, resultan imperativos el entendimiento y la coordinación de todas las naciones civilizadas.

El desarme y la paz mundial

La magnitud de las cifras que los Estados Unidos dedican a desarrollar nuevas tecnologías de aniquilamiento y a fabricar instrumentos de muerte y destrucción, colman de pavor aun a los espíritus más fuertes. Los recursos que se emplean en este empeño bien podrían dedicarse a aliviar los sufrimientos de la humanidad acelerando su desarrollo su progreso.

América Latina, que parecía alejada de los riesgos de la contaminación nuclear, debe examinar con prudencia lo que ocurre en otras latitudes y, aun en el uso pacífico de la energía nuclear, extremar el cuidado de su utilización.

El año pasado el mundo contempló con orgullo justificado las realizaciones de la Organización de las Naciones Unidas. Eran cuarenta años de preservación de la paz mundial y de lucha por el desarrollo y la justicia internacional. Más de sesenta gobernantes vinieron hasta aquí en tan señalada celebración, para renovar su confianza en la Organización.

Nos corresponde mirar hacia adelante. Estamos tan sólo a menos de catorce años del tercer milenio de nuestra era. La guerra y la paz, el desarrollo, los derechos humanos, la utilización racional del espacio ultraterrestre y de los océanos, son asuntos que encuentran en las Naciones Unidas el foro natural

para la discusión internacional y para lograr, por la vía de la negociación, los compromisos eficaces que nos permitan avanzar.

Pero al lado de estos problemas de naturaleza internacional, existen otros, en apariencia domésticos, que demandan la solidaridad de la comunidad de naciones. Me refiero a la creciente brecha entre quienes participan de los beneficios de la civilización y quienes están fatalmente excluidos.

Los pobres, los discriminados, los desempleados, los campesinos que no pueden producir lo que necesitan, los niños que mueren diariamente de hambre y de enfermedades que podrían ser curadas sin mayor esfuerzo, los refugiados, los negros de África del Sur. Son injusticias, son desigualdades, cada día más intolerables en un planeta que tiene —esa es la verdad— la capacidad de superarlas.

Solitariamente no existen salidas para tan graves situaciones. Solidariamente podemos crear un mundo mejor. La humanidad puede, si se lo propone, desterrar el hambre, la pobreza, la enfermedad y la ignorancia. Existen los medios. Ahí existe la tecnología. Nos falta el propósito. Nos falta la decisión.

Tendríamos así una Organización Mundial consagrada a la construcción de una sociedad más justa y una sociedad así exaltada al servicio de la Organización Mundial.

La esperanza debe inspirar otra vez, con toda su fuerza, las acciones de la sociedad internacional. Esta Organización tiene que adaptarse a la visión de ese mundo diferente que anhelamos y que es tan distinto del que conocieron los fundadores en San Francisco.

Por lo menos requerimos acción en cuatro áreas:

Las Naciones Unidas deben establecer un limitado repertorio de prelações para promoverlas y administrarlas con la mejor técnica y eficacia:

El Secretario General, que actúa por igual en nombre de los grandes, los medianos y los pequeños estados, debe contar con los instrumentos y con el respaldo para cumplir cabalmente su delicada misión.

Los pueblos de las Naciones Unidas deben tener más posibilidades de acceso a nuestras deliberaciones y más responsabilidades en la ejecución de los programas; los costos financieros de la Organiza-

ción, una vez replanteada en sus propósitos, deben ser asumidos con mayor generosidad por todos sus miembros aun los más pobres. Es la única manera de probar nuestro compromiso.

Hasta ahora hemos tenido éxito en evitar otra conflagración mundial. La conciencia de la pobreza y de la desigualdad debe llevarnos a erradicarlas con la misma fuerza que utilizamos para repudiar la guerra. Ese es el idealismo de nuestro tiempo: hacer la guerra a la pobreza, a la injusticia, a la desigualdad. Si nos lo proponemos nos tomará menos de cuarenta años y habremos consolidado la paz.

Quiero hoy solicitar a la Comunidad Internacional que reafirme su compromiso con la erradicación de la pobreza absoluta. Entre las múltiples amenazas a nuestro mundo, ninguna ha sido tan permanente como la pobreza. El denominado progreso durante los cuarenta y un años de existencia de las Naciones Unidas, puede medirse con el número de personas que viven aún en la pobreza absoluta. Durante estos años, el número ha crecido en forma significativa y afecta ahora a una cuarta parte de la humanidad. Ningún otro problema requiere más rápida y más urgente acción, más adelante, durante esta intervención, trataré este tema en detalle.

La lucha contra la pobreza absoluta

Al asumir la Presidencia de la República de Colombia, en el mes de agosto pasado, invité a varios Jefes de Estado y Representantes de los gobiernos amigos presentes en mi país, a acompañarnos en una batalla frontal contra la pobreza absoluta, causa de innumerables males de orden político, social y económico.

Expresé entonces algunos conceptos que hoy quiero reiterar:

“La pobreza extrema no puede aceptarse como una consecuencia inevitable de las desigualdades naturales entre los hombres, ni mucho menos como una característica propia de las sociedades que aún permanecen en el retraso y asediadas por la miseria. Tengo el convencimiento de que, para quienes tenemos la responsabilidad de gobernar en los años venideros, el gran desafío es el de superar la barrera que la pobreza nos ha impuesto”.

El mantenimiento de la concordia y el logro de la paz tienen una dimensión específica en el interior de cada país, que solamente puede identificarse con la constante y decidida búsqueda de la justicia social.

Ayer afirmé ante la Asamblea del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional que los problemas de los países en desarrollo no son solamente de extrema gravedad sino que se han acentuado por la débil coyuntura de la economía internacional.

No deseo ocultar ante esta Asamblea el hecho de que en mi país, Colombia, a pesar de los esfuerzos que se han realizado en favor del desarrollo y el bienestar de la población, enfrentamos en el presente una realidad dramática en relación con la pobreza. El 25% de la población, o sea 6 millones y medio de personas, se encuentran en una situación de pobreza absoluta. El desempleo abierto y el subempleo afecta a más de un tercio de la población económicamente activa.

Ante estas circunstancias el gobierno que presido ha adoptado medidas urgentes. Ha enviado al Congreso proyectos de ley que faciliten poner en marcha, con eficacia y prontitud, reformas en las estructuras de la economía agraria y de la urbana; ha ordenado acciones inmediatas en programas de agua potable, vivienda, salud y nutrición; y se prepara para ejecutar un plan de empleo de emergencia, con el propósito de estructurar un conjunto de programas y proyectos para la erradicación de la llamada pobreza absoluta.

Formulo desde aquí un llamado tanto a los países de América Latina y del mundo entero, como también a los Organismos Internacionales, para concertar una acción solidaria contra tan degradante flagelo social. Para lo cual esperamos seguir contando con el apoyo del "Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo".

Solicito, por tanto, del señor Secretario General, que convoque a los responsables de todas las agencias pertinentes del Sistema de las Naciones Unidas, para que establezcan las bases de un programa de acción inmediata contra la pobreza absoluta, con el objeto de presentarlo especialmente a los gobiernos de América Latina y el Caribe.

Este empeño contribuirá a crear el interés y los mecanismos para que construyamos en nuestros países una nueva sociedad, donde todos cuenten con un mínimo de bienestar.

Los resultados serán más oportunos y apreciables si esta labor se acompaña con un programa de financiamiento extraordinario, en el que participen los países industrializados y los organismos internacionales.

Sabemos bien que la primera responsabilidad corresponde a cada uno de nuestros países, y la hemos asumido reclamando el apoyo y el sacrificio de todos los sectores sociales, especialmente aquellos de mayores ingresos. Pero también estamos conscientes de que la situación por la que atravesamos hace necesaria la cooperación de los países industrializados.

Es esta una tarea de magnitudes insospechadas, que exige decisiones y esfuerzos solidarios.

Colombia ofrece ser la sede de una reunión de los países de la región, de los industrializados y de aquellos en vías de desarrollo, que quieran hacer propuestas e intercambiar experiencias útiles en la gran batalla de nuestra civilización contra la llamada pobreza absoluta.

Señor Presidente, señores Delegados:

Les ruego que acepten la gratitud y adhesión de un colombiano, de un suramericano, que aspira a ver a todo el Continente como inspirador de la paz, del bienestar y de la libertad del género humano.

III. Ante representantes de los países latinoamericanos en la ONU*

Nuestra presencia en esta reunión tiene el significado de confirmar nuestro reconocimiento a la fuerza solidaria que ha cobrado el Grupo de América Latina y el Caribe, como factor decisivo en la orientación de un mundo ansioso de paz y bienestar.

Para mí constituye un honor el que los miembros de este Grupo se hayan congregado con el fin de escuchar al Presidente de un país como Colombia, que se precia de su tradición jurídica y del propósito de mantener relaciones pacíficas con todos los pueblos. Tenemos la voluntad de encontrar las metas de unidad y solidaridad latinoamericana que intuyeron nuestros libertadores.

* Octubre 1o. de 1986.

Esta reunión es una muestra de que el diálogo entre nuestros pueblos es y será el mejor instrumento para trazar nuestro rumbo. Pero la urgencia de la actual crisis nos impone la necesidad de actuar oportunamente y en campos más amplios; de lo contrario, las buenas intenciones se pueden ver sepultadas por los acontecimientos negativos que ya aseñalan nuestro destino inmediato.

Estamos comprometidos en un propósito en el que el tiempo apremia. Luchamos contra fenómenos internacionales e internos que agravan los conflictos de carácter social y anulan los esfuerzos que se hagan en favor del progreso.

El aporte que históricamente hemos hecho como grupo al fortalecimiento de las Naciones Unidas y a la creación de un mundo más amable y justo no debiera ser ignorado. Hemos sido protagonistas de los acontecimientos que condujeron no sólo a nuestra propia independencia, sino en gran medida a liberar al mundo contemporáneo del colonialismo.

El derecho internacional se fortalece con la incorporación de principios que consideramos esenciales para la humanidad, y que integran ya un patrimonio de ésta en la defensa de las libertades.

Hemos creado organismos que dentro de la pluralidad nos permiten resaltar la presencia de la América Latina y de los países del Caribe en el panorama de esta convulsionada época.

Reclamamos el acceso a los modernos recursos de la civilización, con el fin de crear condiciones de justicia social en el interior de nuestros países así como para encontrar soluciones a los conflictos regionales que amenazan con distorsionar el sentido de la lucha por las reivindicaciones de nuestros pueblos.

Por eso Colombia ha participado fervorosamente en la formulación de políticas orientadas a consolidar la paz, la convivencia y el progreso en América Central. Este es un empeño que cuenta con el inmenso respaldo del Continente y de los países del Caribe.

La solidaridad de nuestro país con las causas regionales se ha puesto de manifiesto también cuando en compañía de otras naciones hemos buscado instrumentos que nos permitan hacer frente al inmenso desafío que representa la magnitud de la deuda externa, su servicio y las condiciones de ajuste económico propuestas por los organismos internacionales de crédito.

Precisamente me referí al tema en la reciente reunión conjunta del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, llevando la voz de los países latinoamericanos.

He presentado el problema de la deuda externa enmarcado dentro del criterio de que su solución no es competencia exclusiva de los países deudores sino una responsabilidad conjunta con los países acreedores.

Estimé necesario reiterar esta apreciación porque, a pesar de que en la reunión anterior de Seúl fue aceptada, no ha existido una expresión muy clara de esa nueva actitud por parte de algunos organismos, en particular los de la banca comercial internacional.

Pretender que el único objetivo de los programas de estabilización económica sea disminuir el nivel de riesgo para los acreedores, ha llevado a situaciones de extrema dificultad a varios de los países deudores. Se están aplicando normas y regulaciones inflexibles sin consideración adecuada de las condiciones especiales que viven nuestros países.

El Fondo Monetario Internacional, al formular los programas de estabilización, no ha tenido en cuenta que sus recomendaciones pueden estar desbordando el ámbito de lo económico para incidir en el político. Cada país tiene condiciones especiales de organización social y de estrategia política que no siempre han sido preservadas como se debiera.

La inmediata consecuencia ha sido la de introducir descontento en la opinión pública o debilitamiento de los respectivos sistemas políticos.

He pedido que al convenir las condiciones de un reajuste, prive la consideración de los factores sociales, para evitar que los efectos nocivos recaigan sobre los sectores más pobres de la población.

He dicho a nombre de nuestros países, que el Banco Mundial y la Asociación Internacional de Fomento deben impulsar de manera efectiva los programas de crecimiento con estabilidad y justicia social, que sean debidamente acordados con plazos realistas y suficiente asistencia técnica y financiera.

Es esencial que el Banco Mundial mantenga su compromiso con la erradicación de la pobreza absoluta en todos los países. En conjunto representamos un área geográfica donde se ha cimentado la calamidad de la pobreza, que además de sustraernos

como integrantes importantes del mercado internacional de bienes modernos, nos ha dejado como secuela un grave conflicto social.

Los países industrializados tendrán que incrementar sus esfuerzos para asegurar un mercado externo más dinámico, permitiendo un más libre acceso a sus mercados. Deben llevar a la realidad sus anunciadas intenciones de combatir el proteccionismo que tanto ha perjudicado a los países más pobres en la expansión de su comercio exterior.

Si las tasas internacionales de interés no regresan a los niveles históricos el problema se agudizará. El alto y creciente servicio de la deuda externa impedirá la generación de empleo local, el aumento de la demanda y por consiguiente la reactivación económica.

He creído así oportuno resumir los peligros de una política indiscriminada en el tratamiento de la deuda externa de nuestros países. Es necesario señalar que una equivocación en el proceso de ajuste económico puede crear un ambiente propicio para la inestabilidad política, el terrorismo y la violencia.

A pesar de que ninguna de nuestras naciones ha sido ajena al compromiso de librar la batalla contra la descomposición social, las nuevas formas de la delincuencia, como el tráfico de drogas y el terrorismo, están alterando la vida pacífica de los ciudadanos de nuestros países.

Estamos identificados con la convicción de que el mundo debe librarse de la amenaza nuclear y en tal virtud hemos propugnado tanto por una limitación, como por el control de los armamentos convencionales o cualquier otro medio que los incremente y fortalezca.

La convergencia de los ideales de América Latina y los del Caribe se muestra hoy de manera clara e irrevocable. Estamos en capacidad de contribuir a crear la fisonomía del futuro, porque éste no es un derecho exclusivo de las grandes naciones industrializadas sino responsabilidad conjunta de toda la humanidad.

Sabemos que no existen fórmulas simples para hacer viables los anhelos expresados con vehemencia por nuestros ciudadanos.

Tengo la certeza de que estos ideales habrán de inspirar las actuaciones de Latinoamérica y del Caribe en la Asamblea General de la Organización.

Por mi parte, quiero decir que Colombia apoyará la reelección del Embajador Javier Pérez de Cuéllar como Secretario General. Su tarea lo acredita como exponente de una filosofía humanista y defensor de la paz y la justicia.

Es propósito de mi gobierno intensificar los lazos de trabajo con el Grupo Latinoamericano, explorando todas aquellas alternativas que propugnen por alcanzar las metas de bienestar y progreso que nuestras sociedades reclaman.

Queremos afianzar nuestra estabilidad política, eliminando el subdesarrollo generador de la miseria, el hambre y la inseguridad. Unidos dentro de un espíritu creador, audaz en la concepción de nuevas ideas y dispuesto a superar el secular atraso, estaremos en mejores condiciones de transitar con éxito los caminos del porvenir.

IV. Ante la Asamblea de la Organización de Estados Americanos*

Al iniciar mi mandato como Presidente de Colombia concurro a esta ilustre Asamblea para traer a sus miembros, representantes de los países de América, el saludo de mis compatriotas. Es un saludo de gratitud y de esperanza, porque nuestra tradición histórica debe mucho de su sentido y de su grandeza a los ideales americanos y porque nuestro futuro, en gran medida, estará influido por la voluntad y la lucidez de los conductores de los países miembros de la Organización.

Colombia se siente profundamente vinculada al ideario americanista, orgullosa de haber sido el escenario de decisiones fundamentales para la constitución del sistema americano y de haber sido protagonista de etapas decisivas en la evolución de la Organización regional.

La Conferencia de Bogotá, en 1948, constituyó un logro de primer orden en el proceso de consolidación del Sistema Regional, y la reforma adoptada en Cartagena el año pasado, dotó a la Organización de

* Septiembre 29 de 1986.

instrumentos ágiles para actuar en épocas de crisis y la fortaleció en sus instituciones de cooperación económica y social.

El Senado de Colombia ratificó recientemente el Protocolo de Reformas. Desde aquí formulo un llamado a los Estados miembros para que propicien el correspondiente proceso de ratificación.

Dentro de tres años se cumplirá el centenario de la Primera Conferencia Internacional Americana. En ella se recogieron los ideales panamericanistas de los héroes de nuestra independencia y se inició la tarea de construcción de la más antigua organización regional del mundo. Muchos países y no pocas personalidades han contribuido desde entonces a desarrollarla y perfeccionarla.

Hoy desde esta alta tribuna quiero rendirle testimonio de admiración a un gran estadista de América, Alberto Lleras Camargo. Sus ejecutorias como Secretario de la Organización y, ya antes, como Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, quedaron plasmadas en instrumentos que son piezas fundamentales del sistema de la Organización Mundial y de la Organización Regional.

Alberto Lleras Camargo, como Presidente de la Comisión Tercera de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, concibió el Acta de Chapultepec, que es el origen del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y de la inserción de nuestra Organización Regional en el Sistema de Naciones Unidas. La Conferencia de Bogotá, donde se suscribió la Carta Constitutiva de la OEA, le debe mucho a su liderazgo y a su inteligencia visionaria.

En todos estos históricos instrumentos se recoge la vocación de nuestro continente en favor de la solución pacífica de las controversias, de la solidaridad internacional, de la autodeterminación de los pueblos y del rechazo a la carrera armamentista.

Son postulados, son valores, que tienen permanente vigencia. Por ello, al exaltar la fecunda tarea internacional y panamericanista de Alberto Lleras Camargo, estoy reafirmando el compromiso inalterable de Colombia con la Organización Regional y con los principios que la inspiran. Hoy, como siempre, indispensables para la convivencia y el progreso de nuestros pueblos. La creación del Centro Avanzado de Estudio de las Américas, Alberto Lleras Camargo, perpetúa, actualizándolos, estos ideales.

Los imperativos de una época de crisis

Los países menos desarrollados del continente americano, desde la crisis de los años treinta no habíamos padecido un cúmulo de dificultades tan diverso y de tan variadas consecuencias como el actual. Al peso abrumador de la deuda externa se le agregan el desempleo, la recesión y el deterioro continuado en los términos de intercambio internacional para nuestros productos.

Las nuevas formas de criminalidad, el narcotráfico y el terrorismo, constituyen el más grande desafío contra los valores de nuestra civilización y, en primer lugar, contra el derecho a la vida. Los esfuerzos permanentes de más de cuatro lustros, no han erradicado la pobreza absoluta, ni la mortalidad infantil. Las inversiones en educación parecen insuficientes para acabar con el analfabetismo y eliminar el atraso relativo de nuestros países en conocimientos científicos y tecnológicos, frente a los países industrializados.

Se impone, por consiguiente, un cambio sustancial, que vaya más allá de la coyuntura actual. Es hora de poner todo nuestro empeño en la construcción de un nuevo proyecto social para nuestros países. Un nuevo idealismo debe inspirar el comportamiento de los gobiernos y de los pueblos; sus ingredientes esenciales han de ser: generosidad, para olvidar y perdonar todo lo que el pasado ha tenido de mezquino y opresor; comprensión y tolerancia para convivir en una sociedad políticamente pluralista; y, por sobre todo, propósito de justicia en las relaciones económicas entre todas las naciones.

Hacia un nuevo orden en la región

La OEA es un foro libre e igualitario en el que todos los miembros pueden expresar sus opiniones sin la interferencia de exclusiones o vetos establecidos. El sistema regional ha sido, y debe seguir siendo, la instancia valedera para llevar a un foro más amplio, como la Organización de las Naciones Unidas, determinados problemas del Continente, dentro de un espíritu de solidaridad americanista.

Es imperativo buscar nuevas formas de solidaridad. América Latina tiene una larga experiencia en materia de cooperación, y ella se hace ahora más necesaria que nunca.

La deuda externa, el desempleo, los conflictos regionales, la urgencia de encontrar nuevas fuentes de financiamiento para nuestro desarrollo, la necesidad de actualizarnos en el campo de la ciencia y de la tecnología, exigen nuevas e imaginativas formas de cooperación y de solidaridad.

Contamos en nuestro hemisferio con todos los recursos y el potencial necesario para que todo él se convierta en una próspera región. La incompreensión, la ausencia de diálogo, la falta de imaginación no podrán postergar un proyecto de tales dimensiones históricas.

Tenemos un conjunto de Estados que recoge el patrimonio único de diversas culturas de las más avanzadas civilizaciones. Aquí está presente la nación más poderosa y rica del mundo. La riqueza de nuestros mares, los recursos naturales y la capacidad de nuestras gentes, nos colocan en posición privilegiada. Un pragmatismo inspirado en el bien común debería traducir esa situación en una realidad viva de progreso y dinamismo. Es ahora cuando se pone a prueba el liderazgo de quienes llevamos la responsabilidad de señalar el camino a nuestros pueblos.

Todos los Estados de nuestro hemisferio, sin excepción alguna, deben formar parte de este organismo de naciones para imprimirle el impulso renovado y enriquecedor que exige la hora crítica que vivimos.

Acción concertada frente a la deuda

Los países latinoamericanos están obligados a obtener el dinamismo necesario para lograr un crecimiento más acelerado, para perfeccionar y desarrollar sus economías y para fortalecer su seguridad económica. Para ello, es esencial una acción concertada frente al grave problema de la deuda externa. Las abrumadoras cargas que ella ha impuesto a las economías nacionales, unidas a las exigencias formuladas por los países acreedores, directamente o a través de organismos multilaterales, han socavado las débiles estructuras de nuestros países.

El diálogo entre los países y la reformulación de las políticas crediticias de entidades multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, son factores claves en la tarea de superar los problemas que se han derivado del endeudamiento externo, tales como la crisis social, la disminución de la capacidad importadora, la

recesión económica y el desempleo. Estos organismos deben actuar con más creatividad y con una más clara conciencia de las responsabilidades sociales que se derivan de su función económica.

Mi país, que venturosamente ha podido mantener niveles tolerables de endeudamiento y ha logrado imponer un ritmo pausado a la inflación, tiene por tanto autoridad para plantear estas reflexiones a los Organismos Internacionales y a las Agencias Multilaterales de Crédito. Es necesario actuar con disciplina, pero es necesario también que en los programas de ajuste se tenga la prudencia de no hacer caer el peso de los sacrificios sobre los sectores más desprotegidos de la sociedad.

Debemos hacer causa común para detener la descapitalización de América Latina, convertida hoy en exportadora neta de capitales, en detrimento del nivel de vida de sus habitantes.

Desde antes de asumir la Presidencia de mi país, en vísperas de la reunión anual del Banco y del Fondo Monetario Internacional que se llevó a cabo en Seúl, tuve oportunidad de referirme a estos aspectos de la deuda.

No es necesario citar cifras para precisar la magnitud del deterioro sufrido por las economías de nuestros países en el último lustro. Pero sí es pertinente subrayar cómo la suerte de nuestras economías está ligada a la de los países industrializados. Hoy ya se tiene conciencia de que un crecimiento en el Sur es la mejor manera de activar el Norte para que alcance tasas de crecimiento que hagan posible una expansión económica continuada.

El criterio de la interdependencia es eficaz para superar la crisis. Los países del Norte deben comprender que el proteccionismo y las trabas de todo orden impuestas al comercio de nuestros productos, impedirán expansión del sector externo de todos los países.

Contadora: un reto para América

América Central es un punto convergente de preocupación universal. Allí se concentran muchos esfuerzos solidarios en busca de una solución negociada que ponga fin a los tensos antagonismos.

El gobierno de Colombia ha entendido que la paz, tanto interna como externa, constituye el presupuesto básico para el desarrollo. Pero la paz no se

consigue en abstracto. Ella es el resultado de la tolerancia, del pluralismo y de la práctica de una auténtica justicia tanto en lo doméstico como en el ámbito internacional.

Colombia tiene una probada tradición pacifista y una adhesión permanente al Derecho Internacional, lo que le confiere una autoridad indiscutible para ofrecer, como siempre lo ha hecho, sus buenos oficios a las partes en conflicto. Lo hace así por su sentido pacifista y democrático. Y además porque considera que el diálogo y la voluntad de alcanzar compromisos, constituyen la clave de la convivencia civilizada.

Esta filosofía inspiró y seguirá inspirando nuestra presencia en el Grupo de Contadora. Los principios esenciales de la no intervención, la no exportación de revoluciones, la democracia auténtica y la autodeterminación de los pueblos, sustentan esa política que ahora ratificamos sin vacilación.

Justicia, democracia y paz

Si en verdad queremos la paz debemos prepararnos para establecer un orden social más justo y equitativo, en el cual todos encuentren posibilidades para su realización colectiva.

Nuestras democracias se han venido consolidando y perfeccionando en medio de dolorosas vicisitudes. Las pruebas que ahora soportan deben ser afrontadas con valor y serenidad, para que no se rompa ni se deteriore la delicada trama que protege su organismo. Esta trama está sin duda constituida por las libertades públicas y los derechos humanos.

La preservación de la legalidad y la protección de la sociedad contra la violencia; la lucha contra el crimen organizado o la represión del terrorismo, no pueden ser, en ningún caso, ocasión para el desconocimiento de los derechos fundamentales.

Mi país ha librado una lucha sin cuartel contra estos flagelos, pero estoy convencido de que el éxito final depende de acciones multilaterales y generalizadas que deben emanar del seno de este organismo. La cuota de vidas ejemplares que nuestra sociedad ha pagado por detener a quienes atentan contra los valores de nuestros pueblos, exige que establezcamos compromisos más sólidos y eficaces para poner fin al tráfico ilícito de armas y de estupefacientes.

Colombia, que ostenta una larga y pulcra tradición civilista y de respeto a la legalidad y al derecho, formula por mi conducto, un llamado para que los países que no lo han hecho, suscriban la declaración por la cual aceptan como obligatoria la Jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Con esto habremos dado un paso fundamental en el camino del progreso y de la civilización.

Señor Presidente, señores Delegados:

El 7 de agosto pasado, al asumir la Presidencia de Colombia, propuse a mis compatriotas iniciar una lucha frontal contra la pobreza, ese flagelo que socava las reservas biológicas y paraliza la iniciativa y la voluntad de las personas y de las sociedades. La pobreza y, en especial la pobreza absoluta, no es una condición inevitable ni un resultado fatal de las desigualdades naturales entre los hombres. En nuestras manos, en nuestra decisión política, en la solidaridad nacional e internacional, está la posibilidad de erradicarla en sus manifestaciones más hirientes.

Invito a los gobiernos de América a asumir un compromiso eficaz para adelantar la gran batalla contra la pobreza. Esa es la gran batalla por la paz y por la justicia. Debe ser nuestra vocación para responder al mandato ineludible de nuestros pueblos. Es la tarea que debemos realizar, para enfrentar el reto que nos ha asignado la historia.